



ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES SOBRE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM.

El grupo de Trabajo mixto designado para la selección de participantes, según la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, sectores productivos, Comercio y Trabajo, por la cual se aprueban las bases reguladoras del programa mixto de ocupación-formación Escoles d'Ocupació ET FORMEM, destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables, ha establecido que, para la selección del personal Directivo, Docente y Auxiliar Administrativo d' Escoles d'Ocupació ET FORMEM el procedimiento a seguir sea por Convocatoria pública expuesta en el tablón de anuncios de la entidad, donde constará el periodo de presentación de solicitudes publicado mediante edicto de la entidad promotora.

Director/a:

Titulación universitaria.

JEFE o Máster que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idioma o equivalente, o con un mínimo de 300 horas de Formación Metodológica. O Título de Maestro/a de Educación Primaria o equivalente.

Profesor/a de la especialidad ADGG0408 “Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales”

Titulación, experiencia profesional y experiencia o competencia docente las previstas en el R.D. que regula el correspondiente certificado de profesionalidad.

Además, estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para la ocupación o titulación equivalente.

Auxiliar administrativa

Titulación, FP1/Ciclo de Grado Medio en la especialidad, o haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con la especialidad del área Profesional de Administración y Gestión, o Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.

La selección se realizará según se establece en las Bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo d'Escoles d'Ocupació ET FORMEM.

Las solicitudes se presentarán Telemáticamente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Almussafes mediante Instancia General, disponible en la página Web del Ayuntamiento de Almussafes www.almussafes.es o en las formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo de presentación de solicitudes será desde el **21 al 27 de octubre de 2020**, ambos incluidos. **Teléfono de información ADL: 961782215**

En Almussafes,

EL ALCALDE

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Fecha firma: 20/10/2020 13:44:15 CEST

AJUNTAMENT D ALMUSSAFES



Identificador: lvf4 aHXk tQFG JIRx OfPM gwaG mol=

Validar documento: <https://portalciutada.almussafes.org/PortalCiutada>